

Subsidios y Beneficios Propios

Seleccione Subsidio o Beneficio:

Ayudas Social Artículos Médicos

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a Nómina de Beneficiarios	Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro		
Unidad Social Banamor	Residir en la comuna de Quillota, presentar problemas socioeconómicos, solicitar atención con asistente social en unidad social Banamor (La concepción #877)	Monto global asignado a Banamor desde el fondo DIDECO, quien dispone según necesidades específicas.	De acuerdo a demanda y no permanente (Máximo 3 meses por cada ayuda social)	Las ayudas sociales son entregadas a familias en situación de vulnerabilidad de la comuna de Quillota, evaluadas técnicamente por profesionales Asistentes Sociales de acuerdo con los siguientes principios orientadores de Equidad, Efectividad, Eficiencia, Complementariedad, y Urgencia.	Inmediata y/o de acuerdo a evaluación social.	Contribuir con las familias de escasos recursos o que se encuentren en situación de urgencia en su salud, proporcionando artículos médicos que les permitan mejorar su calidad de vida.	Decreto Alcaldía 2037 Fecha 06 de Abril 2016	Ayudas sociales	2037	06-04-2016	Enlace	Enlace	ENLACE